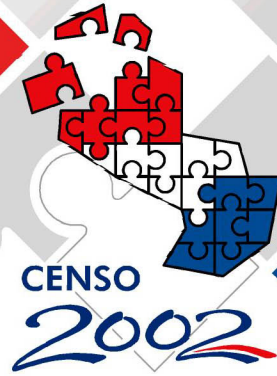





















DGEEC



Manual del Censista



ÍNDICE

 1	Manual del Censistapág. 2	 C	Datos del Hogarpág. 28 Preguntas N° 15 a 27
 2	Informaciones Generales ...pág. 3	 D	Listado de Personaspág. 31 Preguntas N° 28 y 29
 3	Materiales y Funciones del Censistapág. 6	 E	Datos de la Población Para todas las Personaspág. 33 Preguntas N° 1 a 8
 4	Área de Empadronamiento (AE)pág. 9	 F	Datos de la Población Para Personas de 5 años y más de edadpág. 37 Preguntas N° 9 a 16
 5	Inicio del Trabajo Censalpág. 12	 G	Datos de la Población Para Personas de 10 años y más de edadpág. 40 Preguntas N° 17 a 30
 6	Contenido del Cuestionario e Instrucciones para su Llenadopág. 13	 H	Datos de la Población Para Mujeres de 12 y más años de edadpág. 47 Preguntas N° 31 a 35
 7	Definiciones para el Llenado del Cuestionario Censalpág. 16	 I	Datos de Impedimentospág. 48 Preguntas N° 36
 8	Cuestionario Censalpág. 19	 J	Datos de Indígenaspág. 48 Preguntas N° 37
CAPÍTULOS			
 A	Localización Geográfica ...pág. 20		Resumen del Censista Planilla C1pág. 49
 B	Datos de la Viviendapág. 21 Pregunta N° 1 a 14		

Bienvenido/a amigo/a:

Desde este momento tú eres parte de este Proyecto Nacional. Nuestro país se prepara a realizar el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, como lo hicieron ya casi la totalidad de los países de América Latina. La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) es la institución encargada oficialmente del mismo.

El día 28 de Agosto junto a ti, aproximadamente 100.000 Censistas, en forma voluntaria y responsable, emprenderán la tarea principal del relevamiento censal.

Este **Manual** fue diseñado para apoyarte en tu capacitación, en la que serás preparado/a y además en el desarrollo de tu labor en el día del Censo.

Reconocemos tu participación como un valiosísimo aporte para el logro de este gran proyecto país, por lo que te invitamos a aprender con entusiasmo los contenidos y los procedimientos que describe el **Manual**.



El éxito y la validez de las conclusiones que se obtengan en el Censo 2002 está en tus manos, tu compromiso es grande, pero más grande es la confianza que depositamos en ti. No nos defraudes.

¡Paraguay cuenta contigo! ¡Únete a nosotros/as!

Manual del Censista







¿Qué es el Manual del Censista?

Es una guía que contiene todos los procedimientos e información que como Censista necesitas para llevar a cabo tu tarea en el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

¿Cuándo será utilizado?

Este **Manual**, junto con el Cuestionario Censal que utilizarás para la práctica, se te entregará antes de que inicies el curso de capacitación censal. Deberás leerlo con mucha atención y una vez comprendidas las instrucciones impartidas en él, debes llenar el cuestionario como ejercicio, con los datos de tu vivienda y tu hogar para lograr un desempeño óptimo en el llenado del Cuestionario, el día del Censo.

¿Cómo utilizarlo?

-  Leyendo paralelamente con el Cuestionario Censal y la Planilla C1
-  Resaltando las ideas principales para no olvidarlas
-  Marcando las partes que no te quedan claras para preguntar al Capacitador durante el curso
-  Llevando al curso de capacitación para que te ayude a seguir el desarrollo de las clases y consultar cuando sea necesario.

La tarea que realizarás como Censista es fundamental. Todos los habitantes de Paraguay abrirán sus puertas al Censo contestando el Cuestionario a conciencia y con verdad. Los datos que obtengas permitirán conocer la distribución territorial y las condiciones de vida de la población de nuestro país.

Informaciones Generales

El Censo paraguayo es un **CENSO DE HECHO**. Esto significa que cada persona será censada en el lugar donde pasó la noche del Martes 27, al Miércoles 28 de Agosto de 2002.

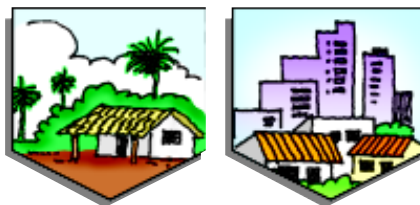
¿Para qué se hace un Censo de Población y Viviendas?

El Censo es un paso imprescindible para el conocimiento de nuestra realidad social y humana, de nuestra identidad como nación. Para saber:

¿Cuántos somos?



¿Dónde vivimos?



¿Qué tenemos?



¿Qué necesitamos?



El Censo es un acto cívico integrador porque en él participamos todos los habitantes del país. Con las respuestas a estas preguntas podemos buscar maneras de mejorar nuestra calidad de vida, de acuerdo a nuestras necesidades y al buen uso de los recursos económicos.

¿Qué información se obtendrá del Censo 2002?

La cantidad de hombres y mujeres, niños y niñas, la edad que tienen, el o los idiomas que hablan en el hogar, nivel educativo, en qué trabajan, si tienen alguna limitación física o mental, etc.

La cantidad de viviendas, los materiales con los que están construidas, los servicios con los que cuentan los hogares (agua, luz, teléfono), equipamiento que tienen, etc.

¿Cuál es la Institución responsable del Censo 2002?

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)

¿Quiénes realizan el Censo 2002?

Estudiantes de colegios, formación docente, universidades, maestros, autoridades comunitarias y la población en general que brinda la información requerida por el Censo.



¿Cuándo se realizará el Censo 2002?

El día Miércoles 28 de Agosto de 2002. En las áreas rurales podría extenderse hasta 15 días.

¿Dónde se realizará el Censo 2002?

El Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 abarcará todo el país y serán censadas aproximadamente 1.300.000 viviendas y 6.000.000 personas.

¿Cómo se organizará el Censo 2002?

Geográficamente, el distrito es la unidad de trabajo. Administrativamente, dentro del distrito, las jerarquías son: Jefe Distrital, Coordinador Distrital, Supervisor y Censista. El jefe inmediato del Censista es el Supervisor.

¿Quiénes serán censados?

Los que estuvieron a la hora 0 del día del Censo en la vivienda visitada serán censados en la misma.

Martes 27 de Agosto

0 hora

Miércoles 28 de Agosto

Debes censar en la vivienda visitada a todas las personas que:

- 1) **Pasaron en ésta**, la noche del Martes 27 al Miércoles 28 de Agosto de 2002, incluyendo a empleados/as domésticas, parientes o amigos que ahí viven o están de visita por distintas razones (salud, vacaciones, etc.)
- 2) **No pasaron** la noche del Martes 27 al Miércoles 28 de Agosto de 2002 pero viven en ésta y no serán censadas en otro lugar. Por ej. porque estuvieron durante esa noche en guardias laborales (sereno, personal de hospitales o sanatorios, guardias de seguridad, trabajadoras del sexo); viajando por distintas razones; estuvieron en reuniones de esparcimiento o porque están presentes en la vivienda visitada y viven solos en otro lugar y no regresarán a su vivienda.
- 3) **Nacieron antes** de la 0 hora del Miércoles 28 de Agosto de 2002 y están presentes.
- 4) **Fallecieron después** de la 0 hora del Miércoles 28 de Agosto de 2002.

En caso de dudas, si corresponde censar o no una vivienda o una persona, toma la decisión de censarla y posteriormente debes informar a tu Supervisor.

El Censo 2002 es como una fotografía de todas las viviendas, hogares y las personas que están en nuestro país en el momento del Censo.

No debes censar en la vivienda visitada a todas las personas que:

- 1) **No pasaron** la noche del Martes 27 al Miércoles 28 de Agosto de 2002 en ésta, y serán censadas en otro lugar.
- 2) **Nacieron después** de la 0 hora del Miércoles 28 de Agosto de 2002, aunque estén presentes.
- 3) **Fallecieron antes** de la 0 hora del Miércoles 28 de Agosto de 2002.

EJEMPLOS

Pregunta: Ayer a las 11 y media de la noche vino mi cuñada que vive en la Argentina ¿ella también será censada?

Respuesta: Sí, porque ella pasó la noche aquí.

Pregunta: Mi padre tuvo que viajar de urgencia a Ciudad del Este y llegará recién el sábado ¿dónde le van a censar?

Respuesta: En Ciudad del Este, porque allí pasó la noche anterior al día del censo



3

Materiales y Funciones del Censista

Utiliza este **Manual** como una herramienta de trabajo para tu tarea de Censista.



¿Quién es el/la Censista?

Es la persona clave del trabajo censal, de ella depende en gran medida el éxito del Censo. Es la encargada de recoger la información censal de cada vivienda, de cada uno de los hogares y de cada persona que integra el hogar, dentro de su Área de Empadronamiento.

Como Censista debes:

Ser puntual en todas las actividades programadas para el Censista.

Llevar siempre tu credencial en un lugar visible.

Ser amable en todo momento, es decir, antes de la entrevista, durante la misma y al finalizarla.

Revisar que no te falte ningún dato en el Cuestionario, antes de salir de una vivienda. Si así fuera, completa la información con el jefe o jefa de hogar.

Ordenar todos tus materiales, verificar tu C1 y entregar todos tus materiales al Supervisor.

Trabajar con entusiasmo y en equipo con los demás Censistas.

Como Censista no debes:

Comentar nada sobre las informaciones obtenidas durante el Censo.

Solicitar dinero o especies a las personas que estás censando.

Dejar de asistir a tu trabajo como Censista.

Discutir o hacer polémica con las personas que estás censando.

Hacer preguntas ajenas al Censo.

Quedarte con el material censal después de haber terminado tu trabajo.

Colocar los cuestionarios censales en lugares accesibles a personas ajenas al Censo o donde pueda deteriorarse.

¿Cuáles son los materiales que utilizarás como Censista?

Para el cumplimiento de tu labor recibirás los documentos y materiales que se describen a continuación:

MATERIAL CENSAL	¿PARA QUÉ SIRVE?
1. Carpeta con carátula de localización geográfica	Para portar todos los materiales citados abajo (2 al 8).
2. Plano del Área de Empadronamiento (AE)	Para identificar tu área de trabajo antes del censo y guiarte durante la realización del mismo.
3. Cuestionarios Censales	Para registrar la información de las viviendas, hogares y personas que te correspondan censar.
4. Planilla Resumen del Censista (C1)	Para registrar el total de viviendas y personas censadas. Debes completarla al final de cada entrevista.
5. Credencial del Censista	Para que puedas identificarte y acreditarte como Censista del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.
6. Calcomanías de Vivienda Censada	Para colocar en la puerta principal o en una parte visible de cada vivienda, una vez que ésta sea completamente censada. Ello permite identificar que esa vivienda ya fue censada, asegurando que ninguna sea omitida o censada dos veces.
7. Lápiz negro, borrador y sacapuntas	Deberás utilizar exclusivamente estos elementos para completar los materiales censales.
8. Notificación	Para notificar al jefe o jefa del hogar, cuando estos están ausentes, que su vivienda no ha sido censada aún y darle indicaciones de como proceder en esta situación.
9. Una bolsa plástica	Para proteger la carpeta con todos los materiales censales.









¿Cuáles son las funciones que deberás cumplir como Censista?

ETAPA	FUNCIONES
ANTES DEL CENSO 2002	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Leer detenidamente el manual, el cuestionario censal y la planilla resumen, para familiarizarte con los mismos. En caso de dudas solicitar aclaraciones al instructor. ➤ Asistir puntualmente al curso de capacitación. ➤ Realizar, antes del día de Censo, el recorrido de tu Área de Empadronamiento, verificando sus límites, si se trata de área urbana. Esto te servirá para: <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar donde debes empezar y terminar tu recorrido en el día del Censo 2. Asegurarte de la correspondencia entre el plano que te entregó el Supervisor y el terreno, si no coinciden, debes recurrir al Supervisor para solucionar el problema. ➤ Llenar el cuestionario censal de tu vivienda: <ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de salir de tu vivienda, llenarás el cuestionario con los datos de tu vivienda y las personas que pasaron la noche en la misma. 2. Recuerda dejar en blanco las preguntas del CAPITULO A. 3. Dejarás el Cuestionario en tu casa para que lo recoja el Censista asignado al área de empadronamiento en el que se encuentra tu vivienda.

ETAPA

FUNCIONES

EL DÍA DEL CENSO 2002

-  Presentarte a las 7:00 hs de la mañana en el lugar que te indique el supervisor. Él te entregará los materiales para realizar tu tarea.
-  A las 8:00 de la mañana empieza a recorrer tu Área de Empadronamiento visitando todas las viviendas y personas que te fueron asignadas sin omitir ninguna.
-  Al terminar la entrevista en cada vivienda, antes de retirarte, revisa tu cuestionario, completa los datos resumen y la planilla C1.
-  Si llegas a la vivienda de alguna persona que está participando activamente en el Censo, debes recoger el cuestionario que llenó y completar los datos del Capítulo A.
-  Antes de despedirte, debes pegar la calcomanía de “Vivienda Censada” en un lugar visible de la vivienda.
-  Regresa a la vivienda donde no hayas encontrado a sus moradores. Si esta vez los encuentras, cénsalos; si no, coloca la notificación en un lugar visible de la vivienda o en el buzón.
-  Coloca en la carpeta todos tus materiales censales debidamente ordenados: los cuestionarios completados y los que sobraron, las planillas C1, las calcomanías de vivienda censada y tu credencial.
-  Entrega al Supervisor todos los materiales que estén bajo tu responsabilidad.

4

Área de Empadronamiento (AE)

De los materiales antes vistos, el primero a utilizar es el plano de tu **Área de Empadronamiento (AE)** que te indica el segmento territorial donde tendrás que trabajar el día del censo

Las Áreas de Empadronamiento pueden estar formadas

en áreas urbanas por:

- una manzana.
- parte de la manzana.
- todo un edificio.
- parte de un edificio.
- dos o más manzanas contiguas. En este caso, para cada manzana el Censista debe habilitar una Planilla C1 Resumen del Censista.

en áreas rurales por:

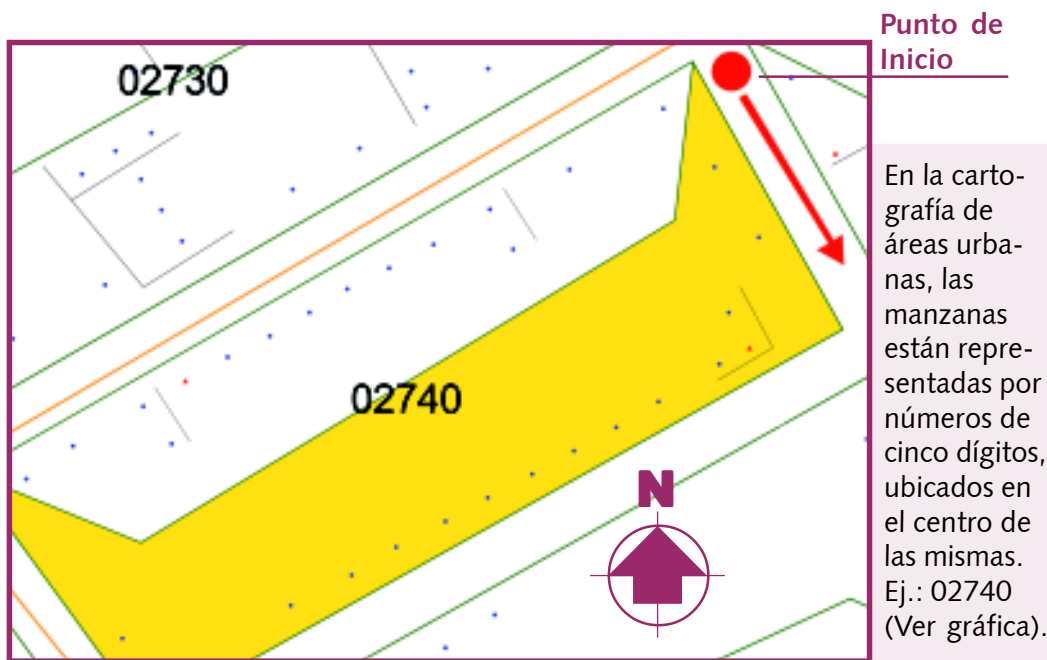
- una localidad, colonia o compañía.
- parte de una localidad, colonia o compañía.
- más de una localidad. En este caso para cada localidad, el Censista debe habilitar una Planilla C1 Resumen del Censista.

Si en tu plano de AE encuentras puntos que llevan asignado número de orden, no debes tenerlo en cuenta, pues, no tiene ninguna utilidad para tu trabajo.

¿Cómo debes ubicarte en tu AE?


En **áreas urbanas** te ubicas de la siguiente manera :


- Coloca tu plano en orientación NORTE.
- Para iniciar el recorrido ubícate en el **punto de inicio indicado en tu plano**. Luego continúa caminando en el sentido de las agujas del reloj, cuidando que tu hombro derecho se mantenga siempre orientado hacia las viviendas. Observa la gráfica.




- Tu Área de Empadronamiento es la zona sombreada o delineada en verde.
- El símbolo ● representa a una vivienda (ver plano de tu AE).
- Debes censar toda vivienda que se encuentre dentro de tu Área de Empadronamiento (área sombreada o delineada en verde), aún cuando ésta no figure en el plano.

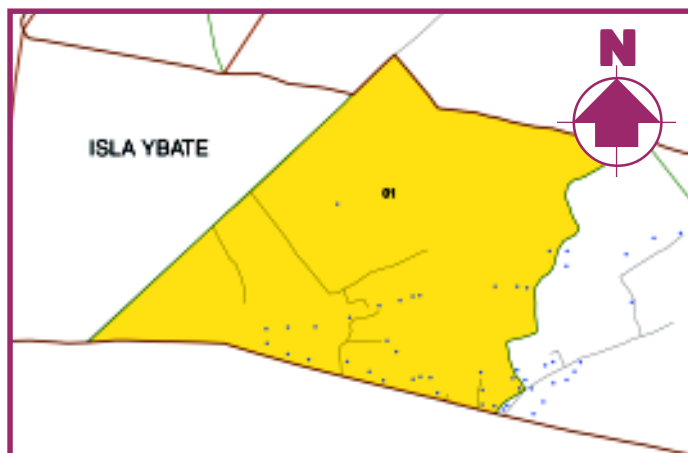
En **áreas rurales** te debes ubicar de la siguiente manera :

- 

Asegúrate de la correcta identificación de tu Área de Empadronamiento (AE) haciendo coincidir la ubicación de las viviendas y las referencias como ser: ríos, cerros, caminos, zanjas, etc., según el plano que te entregue tu Supervisor.
- 

En áreas rurales comenzarás tu recorrido de acuerdo a la accesibilidad que tengas al lugar asignado.
- 

Debes censar toda vivienda que se encuentre dentro de tu Área de Empadronamiento (área sombreada o delineada en verde), aún cuando ésta no figure en el plano.



El Área de Empadronamiento en áreas rurales está conformada por viviendas que no presentan orden de ubicación y están distantes entre sí, tal como presenta la gráfica.


¿Cuándo recorrer el Área de Empadronamiento que te corresponde?


Toma en cuenta que deberás recorrer el Área de Empadronamiento (AE) que te ha sido asignado, en dos oportunidades:


Antes del Censo y el día del Censo

Antes del Censo: Es muy importante que realices el reconocimiento de tu Área de Empadronamiento para que no tengas dudas sobre la parte que te corresponde censar y puedas consultar con tu Supervisor cualquier situación particular que surgiera en ese momento.

Si realizas el reconocimiento de tu Área de Empadronamiento podrás fácilmente:

- 

Reconocer los límites de tu área en terreno
- 

Identificar la primera vivienda con la que empezarás el Censo y la última con la que terminarás tu trabajo.
- 

Descubrir posibles diferencias entre el plano del Área de Empadronamiento y aclarar cualquier duda antes de iniciar tu trabajo.

El día del Censo: recorrerás tu Área de Empadronamiento poniendo en práctica todas las indicaciones que te han dado previamente.

Inicio del Trabajo Censal

Tu trabajo como Censista se inicia con el reconocimiento de tu Área de Empadronamiento, determinación del recorrido y la secuencia del trabajo.



Identificación de la vivienda

Antes de tocar a la puerta de cada vivienda, no olvides llenar el Capítulo A del Cuestionario Censal y el Número de Orden de la Vivienda.

La presentación

La presentación es el primer contacto que tendrás con el informante.

Un ejemplo de presentación puede ser el siguiente:

“Buenos días, mi nombre es soy Censista del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002. Necesito hacerle unas preguntas” o “...¿podría contestarme unas preguntas?”.

En caso de dudas por parte de los censados sobre la divulgación de los datos podrías responder “No se preocupe por sus respuestas. Están protegidas por el secreto estadístico”.

Nadie que participe del Censo puede divulgar información que permita identificar a un/a informante.

Recomendaciones

- ❖ Debes leer las preguntas en el orden y forma en que aparecen en el Cuestionario Censal, es decir, textualmente.
- ❖ Debes leer pausadamente cada pregunta y en algunos casos, cada una de las opciones de respuesta, para que el informante pueda entenderlas.
- ❖ Si notas que la pregunta no fue comprendida, debes repetirla y si fuere necesario, hacer la aclaración correspondiente o la traducción al guaraní u otro idioma, cuidando de no cambiar el significado.
- ❖ No debes sugerir las respuestas, deja que el informante conteste libremente.
- ❖ Como Censista debes darle al entrevistado la seguridad y confianza de que la información que él brinda es confidencial y que no podrá ser revelada aunque haya una orden judicial de por medio.
- ❖ Debes ser amable y respetuoso. Durante la entrevista debes estar atento a las respuestas que te da el informante. En ningún caso debes mostrar sorpresa por las respuestas que recibas.
- ❖ No debes olvidar que todas las personas entrevistadas son importantes y que los datos que suministren serán valiosos para el país.

6

Contenido del Cuestionario e Instrucciones para su Llenado



Capítulos del Cuestionario:

Observa el Cuestionario Censal que tienes entre tus materiales y reconoce los distintos capítulos que contiene el mismo.

A

Localización Geográfica



F

Personas de 5 años y más de edad



B

Datos de la Vivienda



G

Para Personas de 10 años y más de edad



C

Datos del Hogar



H

Para Mujeres de 12 años y más de edad



D

Listado de Personas que pasaron la noche en el Hogar



I

Datos de Impedimentos



E

Para todas las Personas



J

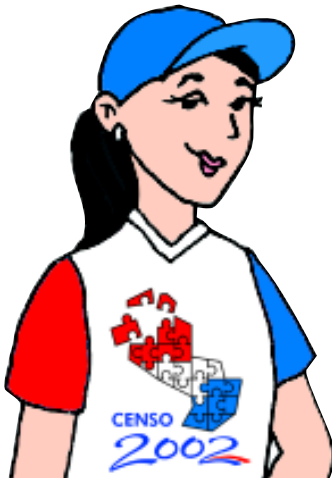
Datos de Indígenas



Nombre y apellido del Censista

Lista de Departamentos y Distritos

Instrucciones para el llenado del Cuestionario Censal



¿Cómo registro en el cuestionario las respuestas que la gente me da?

1. Cuando encuentres círculos, marca la respuesta del censado con una cruz.

18. ¿Para cocinar usa principalmente...

- leña? 1
- gas? 2
- carbón? 3
- electricidad? 4
- kerosene, alcohol? 5
- otro? 6
- ninguno, no cocina? 7

2. Cuando encuentres cuadrículas abiertas, debes anotar número.

16. En este hogar ¿Cuántas piezas se usan para dormir?

Cantidad de piezas para dormir

3. Cuando encuentres líneas, debes escribir la respuesta.

10. ¿De dónde proviene el agua que utiliza para beber?

Agua mineral

4. Cuando encuentres cuadrículas cerradas, debes dejarlas en blanco, porque serán llenadas en la oficina.

15. ¿Cuál es el nombre de la carrera superior no universitaria o universitaria que cursa o cursó?
(Si cursa o cursó más de una carrera, anote una de ellas)

5. Esta es la única pregunta que permite marcar más de una respuesta.

6. No leas los textos que figuran en letra cursiva. Estos textos son instrucciones y definiciones que facilitarán tu tarea durante la realización de la entrevista.

16. ¿Qué idiomas o lenguas habla?

Puede anotar más de una respuesta

- | | |
|--|---|
| Guaraní <input checked="" type="checkbox"/> 01 | Inglés <input type="checkbox"/> 05 |
| Castellano <input type="checkbox"/> 02 | Francés <input type="checkbox"/> 06 |
| Portugués <input type="checkbox"/> 03 | No habla <input type="checkbox"/> 98 |
| Alemán <input type="checkbox"/> 04 | Indígena (especifique) <input checked="" type="checkbox"/> |
| | Otro idioma (especifique) <input checked="" type="checkbox"/> |

Japonés

11. ¿Esta vivienda...

- es propia? 1
- la están pagando en cuotas? 2
- es propiedad en condominio? 3
- es alquilada? 4
- es prestada, la cuidan? 5
- es ocupada de hecho? 6
- Pase a preg. 13**

7. Si la respuesta dada corresponde a una opción sin indicación de "pase a ..", formula la pregunta que le sigue.

8. Si existe alguna indicación de "pase a ..", debes prestar atención al número de pregunta señalada para evitar formular preguntas innecesarias.

Registrar correctamente las respuestas es muy importante, porque si no, tu esfuerzo será en vano, aún sabiendo manejar el cuestionario desde el principio hasta el final.



Definiciones para el Llenado del Cuestionario Censal

Se recopilará información de todas las viviendas, los hogares y las personas. Para facilitar tu tarea necesitas manejar los siguientes conceptos:



Vivienda particular: Estructura habilitada para el alojamiento permanente o temporal de personas, con acceso separado e independiente. Puede ser: fija o móvil de diversos materiales y albergar a uno o más hogares.



Hogar: Es la persona sola o grupos de personas sean o no parientes que residen habitualmente en una vivienda particular, ocupándola total o parcialmente y que atienden en común sus necesidades alimenticias (comparten los gastos para la olla común).



Persona: Cada uno de los miembros del hogar

Jefe o Jefa de hogar: Es la persona considerada como tal por los demás miembros de hogar. Un hogar censado debe tener **siempre un jefe o jefa. Además, debe ser único.**

Si una pareja te declara jefatura compartida, debes pedir que elijan a una persona de referencia, con el fin exclusivo de establecer las relaciones de parentesco.



Identificación de Hogares

Hogar =



Tengan o no
lazo de
parentesco



Gasto de
alimentación común
(olla común)



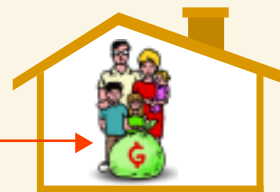
Comparten la
misma
vivienda



Las viviendas son los lugares donde pueden habitar uno o más hogares.

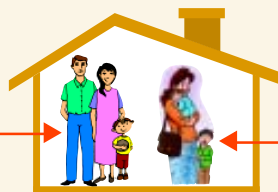
Vivienda particular con un solo hogar

Teodoro, su esposa, sus dos hijas y su sobri-
no viven bajo un mismo techo y comparten
sus gastos de alimentación



Vivienda particular con dos hogares

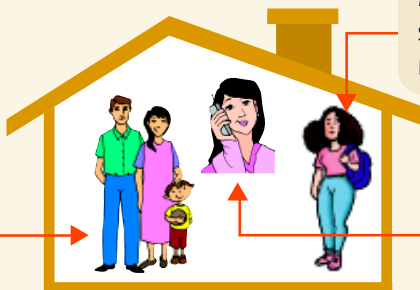
La familia conformada
por María, Juan y Javier
comen juntos. Juan
aporta para la alimen-
tación y María cocina.



Nancy compra los
alimentos para ella
y sus hijos.

Vivienda particular con tres hogares

Carolina cocina
para su marido
Ramón y su hijo
Miguelito.

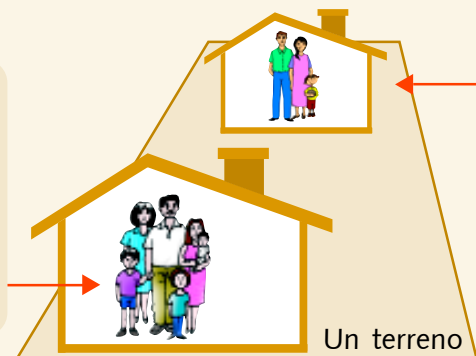


Magdalena cocina
sus alimentos de ma-
nera independiente.

Ana es estudian-
te y cocina por
separado de los
otros ocupantes
de la vivienda.

Casos especiales que debes considerar

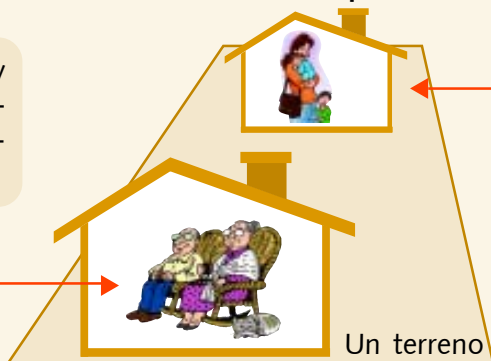
El matrimonio de Juan y María con sus hijos más pequeños y una pariente cocinan y comen juntos



Julio, hijo mayor de Juan y María, vive con su esposa y su hijo en el fondo de la casa, en una pequeña vivienda con salida independiente. Ellos generalmente cocinan y comen aparte.

Se trata de **dos viviendas particulares**

Don Luis y Doña Felicia viven en esta vivienda



Ana, hija de Don Luis y Doña Felicia, vive con sus hijos en una construcción al fondo del terreno, pero cocina para sus padres e hijos.

Se trata de una **vivienda particular con un solo hogar**

Vivienda Colectiva: Vivienda que alberga a grupo de personas **sin relación de parentesco** y hacen una vida en común por razones de salud, trabajo, religión, estudio, disciplina, etc.



Hotel o Pensión



Comisaría



Comunidad Religiosa

Si en una vivienda colectiva encuentras que habita un hogar particular (por ejemplo el cuidador del local con su familia) debes censarlo en un cuestionario diferente y deberás considerarlo como vivienda particular.

Cuestionario Censal

Este tema exige indispensablemente la lectura de este **Manual** del Censista en forma paralela con el Cuestionario Censal.

NÚMERO DE ORDEN DE LA VIVIENDA Y NÚMERO DE ORDEN DEL HOGAR:

Debes asignar un número a cada vivienda (ocupada o desocupada) en el orden indicado para recorrer tu Área de Empadronamiento (AE), iniciando con el número 1.

NUMERO DE ORDEN DE LA VIVIENDA:	<input type="text"/>
NUMERO DE ORDEN DEL HOGAR DENTRO DE LA VIVIENDA:	<input type="text"/>

Si en la vivienda visitada, encuentras un solo hogar, el número de orden del hogar siempre será 1.

NUMERO DE ORDEN DE LA VIVIENDA:	<input type="text" value="1"/>	Primera Vivienda
NUMERO DE ORDEN DEL HOGAR DENTRO DE LA VIVIENDA:	<input type="text" value="1"/>	Primer Hogar

Si hay más de un hogar en la vivienda, debes repetir el número de orden de la vivienda y aumentar en una unidad el número de orden del hogar de la siguiente manera:

NUMERO DE ORDEN DE LA VIVIENDA:	<input type="text" value="1"/>	Primera Vivienda
NUMERO DE ORDEN DEL HOGAR DENTRO DE LA VIVIENDA:	<input type="text" value="2"/>	Segundo Hogar

A

Localización Geográfica



En este recuadro se presentan todos los datos necesarios para la identificación de la vivienda y el hogar a censar.



Los datos correspondientes a **Departamento, Distrito, Sector, AE y Manzana** deberás completar antes de iniciar el recorrido y la información necesaria encontrarás en el plano del Área de Empadronamiento, en la carátula de la carpeta.

CAPITULO A. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
1. Identificación geográfica (copie los datos que figuran en la carátula de su carpeta).			
a. Departamento:	<input type="text"/>	c. Sector:	<input type="text"/>
b. Distrito:	<input type="text"/>	d. AE:	<input type="text"/>
		e. Manzana:	<input type="text"/>
2. Dirección de la vivienda			
Calle/Avenida/Ruta:	<input type="text"/>	Nro. de la casa	<input type="text"/>
		Piso	<input type="text"/>
		Dpto.	<input type="text"/>

Al llegar a cada vivienda deberás completar los datos correspondientes a **Calle y Número de la casa, Piso y Departamento** en caso de que sea necesario.



B

Datos de la Vivienda



Este capítulo permitirá conocer como son nuestras viviendas, si contamos con servicios básicos tales como: agua potable, luz eléctrica, etc.

PREGUNTA 1: TIPO DE VIVIENDA.

Esta pregunta puedes completarla por la simple observación, es decir, observa la vivienda que censarás y luego marca la opción que le corresponde: casa, rancho, etc.

1 Tipo de vivienda

a. Vivienda particular

Casa / rancho 11

Pieza de inquilinato 12

Departamento o piso 13

Otro 14

b. Vivienda colectiva

Repartición militar o policial 21

Hotel o pensión 22

Comunidad religiosa 23

Hospital, Centro y Puesto de Salud 24

Internado educacional 25

Asilo de ancianos 26

Orfanato 27

Gárcel o reformatorio 28

Otra 29

c. Persona sin vivienda 31

Pase a Cap. D

Es una construcción estructuralmente independiente, con salida directa a la calle, camino, sendero, etc.

Es una o varias piezas construidas a lo largo de un patio en forma independiente y destinado para la vivienda. Generalmente usan en común los servicios sanitarios.

Es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la calle mediante un pasillo, corredor, escalera y/o ascensor.

Debes marcar esta opción si encuentras en tu AE personas que viven en la calle, duermen en la plaza, bajo el puente, terminal de ómnibus, etc.

Se refiere a locales que no están destinados a la habitación humana, pero que se usan como locales de habitación en el día del Censo. Ej.: Fábricas, almacenes, negocios, etc.

PREGUNTA 2: CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA.

Esta pregunta puedes completarla por la simple observación. Ej.: Si al llegar a la vivienda que censarás, alguien te recibe, debes marcar la opción «Ocupada, personas presentes». Debes marcar una sola respuesta.

2. Condición de ocupación de la vivienda

a. Ocupada, personas presentes 1

b. Desocupada

Personas temporalmente ausentes 2

 En alquiler o venta 3

De uso comercial o profesional 4

 Casa de fin de semana 5

 Abandonada 6

En reparación o construcción 7

 Otra Razón 8

Fin de la entrevista

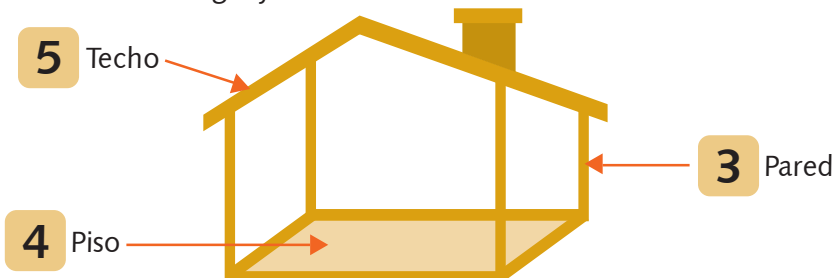
En este caso debes habilitar un Cuestionario Censal, completar el N° de Vivienda y la Dirección. Luego anotar lo mismo en la Planilla C1 y en observaciones escribir «pendiente». Al final del recorrido volver a verificar y si aún no se encuentran las personas, marcar en el Cuestionario como Vivienda Desocupada con personas temporalmente ausentes y modificar la observación en la C1 por Desocupada. Por último, colocar la «Notificación» en un lugar visible o en el buzón.

Si la construcción está preparada para vivienda y está desocupada, es decir, nadie la habita, debes llenar un cuestionario con el número de vivienda correspondiente y marcar la alternativa según la observación que realizaste. Luego debes pasar a la otra vivienda que te corresponde censar.

Si en tu AE encuentras construcciones preparadas para industrias, salones comerciales o de servicios, averigua si alguien vive en ellas. Si vive alguien ahí debes censarla como una vivienda particular y no olvides anotar en tu Planilla Resumen (C1). Si nadie vive en la construcción, no debes habilitar cuestionario para ella.

PREGUNTAS 3, 4 Y 5: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.

Los materiales de construcción permiten obtener información de las condiciones reales de las viviendas en el Paraguay.



PREGUNTA 3: ¿QUÉ MATERIAL PREDOMINA EN LAS PAREDES EXTERIORES?

3. ¿Qué material predomina en las paredes exteriores?

Ladrillo 01

Madera 02

Estaqueo 03

Adobe 04

Bloque de cemento 05

Tronco de palma 06

Cartón, hule, madera de embalaje 07

No tiene pared 08

Otro 09

Cuando se usan dos o más materiales, debe marcarse el más utilizado, el predominante. **Debes marcar una sola opción**

?

PREGUNTA 4: ¿QUÉ MATERIAL PREDOMINA EN EL PISO?

4. ¿Qué material predomina en el piso?

Tierra 01

Ladrillo 02

Baldosa común 03

Cemento (lecherada) 04

Mosaico, cerámica, granito, mármol 05

Tablón de madera 06

Parquet 07

Alfombra 08

Otro 09

Recuerda que debes marcar una sola opción con el tipo de material que el informante considere como el más utilizado.

?

PREGUNTA 5: ¿QUÉ MATERIAL PREDOMINA EN EL TECHO?

5. ¿Qué material predomina en el techo?

Teja 01

Paja 02

Fibrocemento o similar (etemit) 03

Chapa de zinc 04

Tablilla de madera 05

Hormigón armado, loza o bovedilla 06

Tronco de palma 07

Cartón, hule, madera de embalaje 08

Otro 09

En caso de departamento se debe preguntar por el **techo** del último piso del edificio. Se debe marcar una sola opción.

Para las 3 preguntas: Si existieran distintos materiales en la misma proporción, registrarás el de mejor calidad. Ej.: Entre techo de paja y teja, debes elegir teja.

PREGUNTA 6: ¿CÓMO SE ELIMINA HABITUALMENTE LA BASURA?

Con esta pregunta se recoge información de las diferentes modalidades de eliminación de la basura generada en la vivienda.

6. ¿Cómo se elimina habitualmente la basura?

Quema	<input type="radio"/>	1
La recoge camión o carrito de basura	<input type="radio"/>	2
Tira en el hoyo	<input type="radio"/>	3
Tira en el patio, baldío, zanja o calle	<input type="radio"/>	4
Tira en la chacra	<input type="radio"/>	5
Tira en arroyo, río o laguna	<input type="radio"/>	6
Otro	<input type="radio"/>	7

Si después de tirar en un hoyo o en el patio se quema la basura, debes marcar esta opción **Quema**.



PREGUNTAS 7, 8 Y 9: SERVICIOS BÁSICOS.

La luz eléctrica, el origen y el abastecimiento del agua y los servicios higiénicos muestran las **condiciones de vida** en nuestro país.

PREGUNTA 7: ¿TIENE LUZ ELÉCTRICA?

7. ¿Tiene luz eléctrica?

Si	<input type="radio"/>	1
No	<input type="radio"/>	8



PREGUNTA 8: ¿DE DÓNDE PROVIENE PRINCIPALMENTE EL AGUA QUE UTILIZA EN LA VIVIENDA? (ORIGEN DEL AGUA).



8. ¿De dónde proviene principalmente el agua que utiliza en la vivienda?

- CORPOSANA / SENASA 1
- Pozo sin bomba 2
- Pozo con bomba 3
- Red privada 4
- Tajamar, naciente, río o arroyo 5
- Aljibe 6
- Otra fuente 7



Si la vivienda dispone de más de una fuente de provisión de agua, debes registrar la más utilizada. Si se utiliza en igual proporción 2 tipos de agua, marcar la de mejor calidad. Ej.: Entre Essap (Ex Corposana) y pozo, debes elegir Essap (Ex Corposana).

Debes formular las preguntas leyendo pausadamente hasta donde se cierre el signo de interrogación. Luego lee cada una de las opciones. Cuando tengas la respuesta, marca el círculo correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

PREGUNTA 9: EL AGUA LLEGA A LA VIVIENDA A TRAVÉS DE... (LLEGADA DEL AGUA A LA VIVIENDA).



9. ¿El agua llega a la vivienda a través de...

- cañería fuera de la vivienda pero dentro del terreno? 1
- cañería dentro de la vivienda? 2
- canilla pública? 3
- vecino? 4
- aguatero? 5
- otros medios? 6



Agua por cañería se entiende cuando existe canilla en el patio o dentro de la vivienda. Una vez que en la cocina se tenga canilla, debes marcar la **opción 2**.

PREGUNTA 10: ¿DE DÓNDE PROVIENE EL AGUA QUE UTILIZA PARA BEBER?

10. ¿De dónde proviene el agua que utiliza para beber?



Si la respuesta es de dos opciones, debes volver a indagar pidiendo que te digan la fuente que más utilizan para beber, escribe la respuesta en forma clara. Ej.: Essap (Ex Corposana), Agua Mineral, Red privada. En los casos de pozo, anotar si es con bomba o sin bomba.

PREGUNTA 11: ¿ESTA VIVIENDA ... (PROPIEDAD DE LA VIVIENDA).

11. ¿Esta vivienda...

es propia? 1

la están pagando en cuotas? 2

es propiedad en condominio? 3

es alquilada? 4

es prestada, la cuidan? 5

es ocupada de hecho? 6

→ Pase a preg. 13



Si algún miembro del hogar es dueño de la vivienda, debes marcar la opción **PROPIA**.

PREGUNTA 12: ¿EL LOTE O TERRENO DONDE ESTÁ CONSTRUIDA LA VIVIENDA ...

12. ¿El lote o terreno donde está construida la vivienda...

es propio? 01

lo están pagando en cuotas? 02

es fiscal o municipal? 03

es alquilado? 04

es cedido? 05

es ocupado de hecho? 06

Muchas veces la vivienda propia está construida en terreno que aún lo están pagando. Por tanto, **no asumas** que cuando la vivienda es propia, también el terreno lo es.

PREGUNTAS 13 Y 14: IDENTIFICACIÓN DE CANTIDAD DE HOGARES.

Estas preguntas permiten determinar cuántos hogares hay en la vivienda.

13. ¿Todas las personas que ocupan esta vivienda comparten los gastos de alimentación?

Sí 1 → Pase a Cap. C
 No 6

Recuerda los conceptos dados anteriormente sobre hogar.







Si la respuesta a esta pregunta es «Sí», quiere decir que hay un sólo hogar y se debe continuar la entrevista con el Capítulo C (pregunta 15). Si la respuesta es «No», significa que hay más de un hogar censal y en la pregunta 14 quedará determinada la cantidad de hogares.

14. ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

Cantidad de hogares

Quando en la vivienda existe más de un hogar, a partir del segundo hogar debes:

-  Utilizar un cuestionario para cada hogar adicional y registrar en el mismo la **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**.
-  Repetir en ellos el **NÚMERO DE LA VIVIENDA**, y anotar el **NÚMERO DE ORDEN** que le corresponde.
-  Dejar en blanco el **CAPÍTULO B. DATOS DE LA VIVIENDA** – Preguntas 1 al 14.
-  Comenzar la entrevista en el **CAPÍTULO C. DATOS DEL HOGAR** – A partir de la Pregunta 15.

Datos del Hogar



PREGUNTA 15: ¿CUÁNTAS PIEZAS SON DE USO EXCLUSIVO DE ESTE HOGAR?

15. ¿Cuántas piezas son de uso exclusivo de este hogar? (Sin contar cocina, baño ni pieza destinada exclusivamente para negocio)

Cantidad de piezas

Pieza: es un recinto cerrado generalmente por cuatro paredes y un techo. Ej.: dormitorio, sala, comedor, cocina comedor, estudio, etc.

Si la vivienda tiene una única habitación, donde también se cocina, se considerará como una pieza. Si la cocina está destinada sólo para cocinar no debe ser contada como pieza.

PREGUNTA 16: EN ESTE HOGAR ¿CUÁNTAS PIEZAS SE USAN PARA DORMIR?

16. En este hogar ¿Cuántas piezas se usan para dormir?

Cantidad de piezas para dormir

Si en el hogar se utiliza la sala, el comedor, o cualquier otra pieza para dormir en forma habitual, se debe contar ésta como pieza para dormir.

PREGUNTA 17: ESTE HOGAR TIENE...



17. ¿Este hogar tiene...

- televisor? 01
- heladera? 02
- línea de teléfono fijo? 03
- celular? 04
- máquina lavarropa? 05
- video / DVD? 06
- termocafetón? 07
- acondicionador de aire? 08
- automóvil o camioneta? 09
- moto? 10
- antena parabólica? 11
- TV cable? 12
- horno microondas? 13
- computadora? 14
- computadora conectada a internet? 15
- no tiene ninguno de estos bienes 16

No debes asumir las respuestas con la simple observación de las condiciones del hogar censado ya que puedes estar viendo un televisor que no funciona.

PREGUNTA 18: ¿PARA COCINAR USA PRINCIPALMENTE.....

18. ¿Para cocinar usa principalmente...

leña? 1

gas? 2

carbón? 3

electricidad? 4

kerosene, alcohol? 5

otro? 6

ninguno, no cocina? 7



Recuerda que debes marcar una sola opción, el combustible predominante.



PREGUNTA 19: ¿TIENE BAÑO?

19. ¿Tiene baño?

Si 1 No 2 → Pase a preg. 22

La alternativa «No» corresponde a hogares que hacen uso de baño público, del vecino o al aire libre.



PREGUNTA 20: ¿CUÁNTOS BAÑOS TIENE?

20. ¿Cuántos baños tiene?

Cantidad de baños

Debes contar todos los baños independientemente del tipo de los mismos.

PREGUNTA 21: ¿EL BAÑO SE DESAGUA EN...



21. ¿El baño se desagua en...

hoyo o pozo? 1

pozo ciego? 2

red pública (cloaca)? 3

la superficie de la tierra, arroyo, río, etc? 4



Red pública (cloaca): cuando el baño tiene el sistema de tuberías al cual desembocan los residuos humanos.

Pozo ciego: cuando el baño está ligado a un pozo ciego

Si tiene más de un tipo de baño, anote el desagüe del más moderno.

PREGUNTA 22: ¿PARA HABLAR ENTRE SÍ LAS PERSONAS DE ESTE HOGAR UTILIZAN HABITUALMENTE EL...

22. ¿Para hablar entre sí las personas de este hogar utilizan habitualmente el...

guarani? 01

castellano? 02

portugués? 03

alemán? 04

idioma indígena? (especifique)

otro idioma? (especifique)

Illustrations: A man and woman talking, a man and woman in a house, and a man and woman talking.

Debes **marcar una sola opción** y se trata del idioma habitual de comunicación. Si en el hogar se habla algún otro idioma que no figura en la lista debes especificar el nombre en el espacio destinado para ello.

PREGUNTAS 23,24,25,26,27: MORTALIDAD GENERAL Y MATERNA.

Estas preguntas nos permiten captar las muertes ocurridas en el hogar, sobre todo las maternas y sus características en el período considerado.

23. ¿Durante el año 2001, murió alguna persona que vivía con ustedes?

Sí 1 No 6 → **Pase a Capítulo D**

24. ¿En qué mes murió la persona?

Mes

25. ¿Cuántos años tenía la persona cuando murió?

Edad de la persona

26. ¿Esta persona fallecida era...

varón? 1 → **Pase a Capítulo D**

mujer? 6

27. ¿Su muerte se produjo:

estando embarazada? 1

durante el parto? 2

hasta dos meses después del parto? 3

en otro periodo u otra causa? 4

Si en el año 2001 falleció más de una persona y una de ellas es mujer, debes registrar su muerte. Si ambos fallecimientos fueron de mujeres, debes registrar la muerte de la que tuviera entre 12 y 50 años de edad. Si ambas tuvieran entre 12 y 50 años de edad debes registrar la muerte ocurrida más recientemente.

Debes llenar esta casilla con número. Si el mes es Agosto debes escribir «08»

D

Listado de Personas



PREGUNTA 28: LISTADO DE PERSONAS QUE PASARON LA NOCHE EN EL HOGAR.

Está destinado al registro de los nombres y apellidos y la relación de parentesco de cada una de las personas que pasaron la noche en el hogar con el Jefe/a de Hogar. Con este listado previo, evitarás la omisión de algún miembro del hogar.

CAPITULO D.
LISTADO DE PERSONAS QUE PASARON LA NOCHE EN EL HOGAR

28. ¿Cuáles son los nombres y apellidos de las personas que pasaron la "noche anterior" al día del censo, en este hogar?

Anote el número de orden de la persona, los nombres y apellidos y la relación de parentesco con el jefe(a) del hogar, comenzando con el jefe(a) seguido de esposa(o), hijos(as) de mayor a menor, otros parientes, etc. (Ver orden que figura en la pregunta 2 del Capítulo E).

Número de orden	Nombres y apellidos	Relación de parentesco con el jefe o jefa
1	Pedro Aguirre	Jefe
2	Fidelina Chamorro de Aguirre	Esposa
3	Darío Aguirre Chamorro	Hijo
4	María Aguirre Chamorro	Hija
5	Josefina Irala	Empleada Doméstica

Si hay más de 10 personas en el hogar continúe en otro cuestionario copiando el número de orden de la vivienda y del hogar, y la localización geográfica

Cuando en el hogar hay más de 10 personas:

1. Utiliza otro Cuestionario Censal.
2. Copia los mismos datos de la Localización Geográfica en el segundo cuestionario (cuestionario adicional).
3. Repite el Número de Orden de la Vivienda y el Número de Hogar.
4. Completa a partir del **CAPÍTULO D Listado de personas. Pregunta N° 28, empezando con el N° 11 en adelante y pasa a completar el CAPÍTULO E de DATOS DE LA POBLACIÓN** a cada una de las personas listadas.



PREGUNTA 29: RESUMEN DE TODAS LAS PERSONAS.

29. RESUMEN DE TODAS LAS PERSONAS QUE PASARON LA NOCHE EN EL HOGAR.

Si utilizó más de un cuestionario en este hogar complete el resumen sólo en el primer cuestionario, incluyendo a todas las personas que pasaron la noche en este hogar

1. Cantidad de varones que pasaron la noche en este hogar

2. Cantidad de mujeres que pasaron la noche en este hogar

3. Cantidad total de personas que pasaron la noche en este hogar

Complete después de terminar la entrevista a todas las personas del hogar

4. Cantidad de personas menores de 18 (0 a 17) años que pasaron la noche en este hogar

5. Cantidad de personas de 18 años y más que pasaron la noche en este hogar



Si utilizaste más de un cuestionario, la pregunta N° 29 debes completar solamente en el primer cuestionario, incluyendo a todas las personas del hogar.

E

Datos de la Población Para todas las Personas



Antes de censar a cada uno de los miembros del hogar, deberás anotar el n° de orden, nombre y apellido y relación de parentesco en la página que le corresponde a cada uno de ellos en el mismo orden del Capítulo D (Pregunta 28). Registradas todas las personas, debes completar la información de cada una de ellas, iniciando con el jefe o jefa de hogar.

PREGUNTA 1:

1. Para cada persona copie el número de orden, nombre y apellido del LISTADO DE PERSONAS QUE PASARON LA NOCHE EN EL HOGAR. Capítulo D pregunta 28

Nro. de orden	Nombre y apellido

Debes registrar el Número de Orden que le asignaste en el anterior listado de personas.

Si se trata de un bebé sin nombre, debes anotar en la línea correspondiente al nombre las letras «NN» seguido del apellido del padre o de la madre, según sea el caso.

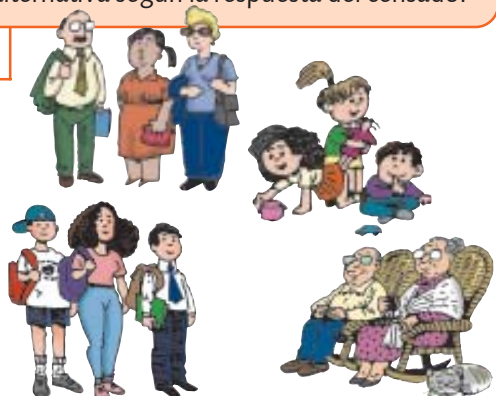
No olvides que el cuestionario está preparado para obtener información de hasta diez personas. Si un hogar tuviese mayor número de miembros (más de diez), utilice un cuestionario adicional para los demás integrantes.

PREGUNTA 2: RELACIÓN DE PARENTESCO

La relación de parentesco se debe establecer con respecto a la primera persona de la lista (Jefe o Jefa de hogar). Completa con una sola alternativa según la respuesta del censado.

2. Marque la relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar. Capítulo D pregunta 28

- Jefe o Jefa 01
- Esposa(o) o compañera(o) 02
- Hijo (a) 03
- Hijastro (a) 04
- Nieto (a) 05
- Yerno o Nuera 06
- Padre/Madre 07
- Suegro (a) 08
- Otro pariente 09
- No pariente 10
- Personal doméstico o su familia 11



Los hijos adoptivos deben registrarse como hijos del Jefe o Jefa, pero escribe la palabra «adoptivo» al lado de la opción hijo(a) para aclarar esta situación.

Otro pariente: comprende a los parientes consanguíneos y de matrimonio con respecto al Jefe/a de Hogar: tíos, primos, bisnietos, abuelos, bisabuelos, sobrinos, hermanos.

No pariente: comprende a ahijados, compadres, huéspedes, criados, amigos.

Personal doméstico o su familia: comprende a los jardineros, lavanderas, limpiadoras, choferes, ama de llaves, niñeras, etc. que trabajan sin retiro en la vivienda visitada.

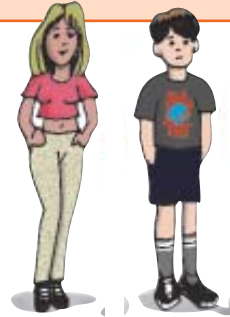
PREGUNTA 3: ¿ES VARÓN O MUJER?



Si el nombre de la persona no revela el sexo, no debes dudar en preguntar al censado.

3. ¿Es varón o mujer?

Varón 1
Mujer 6



PREGUNTA 4: ¿CUÁNTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?

Uno de los datos más importantes para el análisis es el referente a la edad de las personas.

Se registra la edad en años cumplidos, es decir, el número de años cumplidos a la fecha de la entrevista y no la edad que está por cumplir.

4. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

(Anote 0 si tiene menos de 1 año)

Si la persona entrevistada cumple años en la fecha de la entrevista, se debe considerar como años cumplidos los que está cumpliendo ese día.

Si encuentras mellizos o trillizos debes escribir al lado de la edad, la palabra mellizo o trillizo.

PREGUNTA 5: ¿TIENE O TUVO PARTIDA DE NACIMIENTO, ES DECIR, SE ANOTÓ EN EL JUZGADO O REGISTRO CIVIL?

Permite clasificar las personas cuyos nacimientos fueron anotados o no en la oficina del Registro Civil.

5. ¿Se anotó su nacimiento en un Juzgado o Registro Civil, es decir, tiene partida de nacimiento?

Si 1

No 2

No sabe 3

PREGUNTA 6: ¿TIENE CÉDULA DE IDENTIDAD...?

6. ¿Tiene Cédula de Identidad...

Paraguaya? 1

Extranjera? 2

Paraguaya y extranjera? 3

No tiene 4



Si el censado perdió su Cédula de Identidad y no está gestionando otra, debes marcar **NO TIENE**.

Si perdió y está gestionando (tiene la contraseña), debes marcar una de las tres primeras opciones según corresponda.

PREGUNTA 7: ¿DÓNDE VIVE ACTUALMENTE?

CENSISTA. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones para las preguntas 7, 8 y 9

a) Marque 'En este lugar' si corresponde al distrito donde está siendo censada la persona.

b) Marque 'En otro lugar' si corresponde a otro distrito, y especifique el nombre del Distrito, si es Ciudad/Pueblo o Compañía/Colonia/Comunidad Indígena y el nombre del Departamento.

c) Si marcó 'En otro país' anote el nombre del país.

7. ¿Dónde vive actualmente?

En este lugar 1 → Siga a preg. 8

En otro lugar del país 2 → Distrito: _____

Ciudad/Pueblo 1

Compañía/Colonia/Comunidad Indígena 6

Departamento: _____

En otro país 3 → País: _____

Esta parte debes completar sólo si el distrito es distinto al que estás censando y no debes olvidarte de marcar el círculo.

Si la persona censada estuvo la noche del Censo en el lugar que estás censando pero su lugar de residencia es en el exterior, debes marcar el círculo que corresponde a «En otro país» y seguidamente debes anotar el nombre del país donde reside actualmente.



PREGUNTA 8: ¿EN QUÉ LUGAR VIVÍA SU MADRE CUANDO USTED NACIÓ?

8. ¿En qué lugar vivía su madre cuando usted nació?
(Anote el lugar donde vivía la madre del censado cuyos datos está registrando)

En este lugar 1 → Siga a Capítulo F

En otro lugar del país 2 → Distrito: _____

Ciudad/Pueblo 1

Compañía/Colonia/Comunidad Indígena 6

Departamento: _____

En otro país 3 → País: _____

Sólo para extranjero

Año de llegada: _____
(Si es turista anote 8888)

Debes referirte siempre al lugar de residencia de la madre de la persona cuyos datos estás anotando.

No olvides anotar el año de llegada del censado, en caso de que su madre hubiera vivido «En otro país».



Esta parte debes completar sólo si el distrito es distinto al que estás censando y no debes olvidarte de marcar el círculo.

F

Datos de la Población Para Personas de 5 años y más de edad



PREGUNTA 9: ¿DÓNDE VIVÍA HACE 5 AÑOS, ES DECIR, EN AGOSTO DE 1997?

9. ¿Dónde vivía hace 5 años, es decir, en agosto de 1997?

En este lugar 1 → **Siga a preg. 10**

En otro lugar del país 2 →

Distrito: _____

Ciudad/Pueblo 1

Compañía/Colonia/Comunidad Indígena 6

Departamento: _____

En otro país 3 →

País: _____

Debes enfatizar la fecha cuando formules la pregunta, es decir, **Agosto 1997**

Esta parte debes completar sólo si el distrito es distinto al que estás censando **y no debes olvidarte de marcar el círculo.**

PREGUNTA 10: ¿ASISTIÓ ALGUNA VEZ A UNA ESCUELA, COLEGIO O INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA REGULAR?

Esta pregunta permitirá clasificar a la población en dos grupos: las que alguna vez asistieron a cualquier institución de enseñanza regular, ya sea pública o privada, en los niveles primario, educación escolar básica, o secundario y los que nunca asistieron.

10. ¿Asistió alguna vez a una escuela, colegio o institución de enseñanza regular?

Sí 1

No 6 → **Pase a preg. 16**

PREGUNTA 11: ¿ASISTE ACTUALMENTE A UNA ESCUELA, COLEGIO O INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA REGULAR?

11. ¿Asiste actualmente a una escuela, colegio o institución de enseñanza regular?

Sí 1

No 6



PREGUNTA 12: ¿CUÁL ES EL NIVEL Y EL GRADO, CICLO O CURSO MÁS ALTO APROBADO?

12. ¿Cuál es el nivel y el grado (ciclo) o curso más alto aprobado?

Educación Especial 0

Educación Básica de Adultos 1 2 3

Ninguno 2

Preescolar 3

Primario o Educ. Escolar Básica 4 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Secundario 5 1 2 3 4 5 6 7

Superior no Universitario 6 1 2 3 4

Universitario 7 1 2 3 4 5 6

Pase a preg. 16

Siga a preg. 13

Pase a preg. 14

Se refiere al último grado, ciclo o curso **aprobado** y no al que está cursando actualmente.

Educación especial: Es la formación impartida a personas especiales con algún tipo de trastorno físico y/o mental que impide a la misma formar parte de los grupos de estudiantes de la enseñanza regular.

Superior No Universitario: Comprende principalmente los institutos de formación docente, formación policial y militar.

Se excluyen: academias e institutos privados que no pertenezcan al sistema formal. Por ej.: cursos de idiomas extranjeros, instrumentos musicales, actualización docente, cursos de peluquería, cursos breves de computación, electricidad, mecánica automotriz, etc.

PREGUNTA 13: ¿CURSA O CURSÓ UNA CARRERA SUPERIOR NO UNIVERSITARIA O UNIVERSITARIA?

13. ¿Cursa o cursó una carrera superior no universitaria o universitaria?

Sí 1 **Pase a preg. 15** No 6 **Pase a preg. 16**

PREGUNTA 14: ¿CONCLUYÓ LA CARRERA SUPERIOR NO UNIVERSITARIA O UNIVERSITARIA?

14. ¿Concluyó la carrera superior no universitaria o universitaria?

Sí 1 No 6



PREGUNTA 15: ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA CARRERA SUPERIOR NO UNIVERSITARIA O UNIVERSITARIA QUE CURSA O CURSÓ?

15. ¿Cuál es el nombre de la carrera superior no universitaria o universitaria que cursa o cursó?
(Si cursa o cursó más de una carrera, anote una de ellas)

--	--	--	--

Aquí debes anotar con letras claras el nombre de la carrera. Ej.: Administración de Empresas. Si tiene más de una carrera hecha, debes anotar sólo una de ellas, la que la persona censada considera más importante.

PREGUNTA 16: ¿QUÉ IDIOMAS O LENGUAS HABLA?

16. ¿Qué idiomas o lenguas habla?
Puede anotar más de una respuesta

Guaraní <input type="radio"/> 01	Inglés <input type="radio"/> 05
Castellano <input type="radio"/> 02	Francés <input type="radio"/> 06
Portugués <input type="radio"/> 03	No habla <input type="radio"/> 98
Alemán <input type="radio"/> 04	Indígena (especifique) <input checked="" type="radio"/>
	Otro idioma (especifique) <input checked="" type="radio"/>

--	--

Recuerda que aquí puedes marcar más de un círculo



Si la persona habla una lengua o idioma que no figura en la lista debes especificarla en el espacio asignado.

Datos de la Población Para Personas de 10 años y más de edad



PREGUNTA 17: ¿CUÁL ES SU RELIGIÓN?

17. ¿Cuál es su religión?

Católica 01

Otra religión (especifique)

No tiene religión 02



Cualquier religión que no sea la católica, debes especificarla en este espacio.

PREGUNTA 18: ¿CUÁL ES EL ESTADO CIVIL O CONYUGAL ACTUAL?

18. ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?

Casado(a) <input type="radio"/> 1	Separado(a) <input type="radio"/> 4
Unido(a) <input type="radio"/> 2	Divorciado(a) <input type="radio"/> 5
Viuvo(a) <input type="radio"/> 3	Soltero(a) <input type="radio"/> 6



Soltero o soltera: es la persona que nunca ha contraído matrimonio ya sea civil o religioso, ni está unido a otra persona.

El estado civil del jefe o la jefa de hogar y su cónyuge, necesariamente deben ser iguales.

PREGUNTA 19:

19. ¿Durante la semana pasada (desde el domingo al sábado) realizó algún trabajo aunque sea por una hora?

Si 1 2 → Pase a preg. 25

No 3 4

Semana pasada=desde el Domingo 18 al Sábado 24 de Agosto.

Trabajo: Es la actividad económica que toda persona realiza por la que recibe ingreso, ya sea en efectivo o en especie.

Se debe considerar también trabajo a la actividad que realiza una persona en una empresa familiar aún cuando no reciba pago por ello, toda vez que se cumplan al menos 15 horas semanales.

No se incluyen como trabajo las actividades domésticas no remuneradas (ama de casa). Tampoco se incluyen las actividades como voluntario.

PREGUNTA 20:

20. ¿Durante la semana pasada tenía trabajo pero no trabajó, porque estuvo enfermo, de permiso, vacaciones u otras causas?

Sí 1 → Pase a preg. 25
 No 6

PREGUNTA 21:

21. ¿Durante la semana pasada realizó alguna changa o hizo algún producto dentro o fuera de su casa para vender o prestó algún servicio o ayudó a alguien en su trabajo, negocio o chacra?

Sí 1 → Pase a preg. 25
 No 6



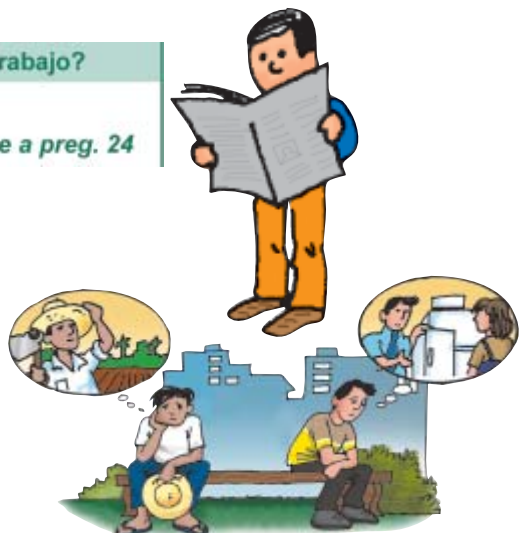
Las changas son actividades circunstanciales pagadas, que suponen una tarea puntual y limitada en términos de tiempo de ejecución y que no exceden el plazo de un mes. Ej.: limpieza de un patio, arreglo de jardín, ayuda en mudanza, etc.

PREGUNTA 22: ¿DURANTE LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS (28 de Julio al 24 de Agosto) BUSCÓ TRABAJO?

22. ¿Durante las últimas 4 semanas buscó trabajo?

Sí 1
 No 6 → Pase a preg. 24

«Buscar trabajo» significa una búsqueda activa, como responder o publicar avisos en diarios u otros medios (parientes y/o amigos) solicitando empleo; buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa; solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral; preguntar por los lugares de trabajo, chacras, estancias, fábricas, mercados, etc.



PREGUNTA 23: ¿HA TRABAJADO ANTERIORMENTE?

23. ¿Ha trabajado anteriormente?

Si 1 → Pase a preg. 25

No 2 → Pase a Capítulo H

No interesa el tiempo que haya transcurrido desde que dejó de trabajar hasta el día del Censo.



PREGUNTA 24: ¿POR QUÉ NO TRABAJO LA SEMANA PASADA?

24. ¿Por qué no trabajó la semana pasada?
(Razón principal)

Realizó las tareas del hogar 1

Es estudiante 2

Es jubilado(a) 3

Es pensionado(a) 4

Es rentista 5 → Pase a Capítulo H

Está en el servicio militar obligatorio 6

Tiene impedimento físico y/o mental 7

Está en otra situación 8

Debes marcar un solo círculo. El informante debe determinar la opción que mejor le representa.

PREGUNTA 25: ¿CUÁL ES (O ERA) SU OCUPACIÓN PRINCIPAL EN EL TRABAJO? ESPECIFIQUE LA TAREA.

25. ¿Cuál es (o era) su ocupación principal en el trabajo?
Especifique la tarea.

Ejemplos: Agricultor, Horticultor, Peón agrícola, Vendedor de despensa, Modista, Albañil, Mecánico de auto, Chofer de camión de carga, Vendedor ambulante de chipa, Cajera en supermercado, Electricista de obra, Profesor de educación escolar básica, Operador de máquina de imprenta.



Debes dejar este casillero en blanco. Es para uso en oficina.

Debes escribir detalladamente la ocupación. Por ej.: Mecánico de Auto. Si tiene más de una ocupación, el informante debe definir la principal.

A CONTINUACIÓN ENCONTRARÁS UNA LISTA DE ALGUNOS EJEMPLOS DE OCUPACIONES Y LA MANERA CORRECTA DE ESCRIBIRLAS.

ANOTACIÓN INCORRECTA	ANOTACIÓN CORRECTA
Constructor	Hormigonero, Azulejista, Pisero, Encofrador, etc.
Mecánico	Mecánico de automóvil, Mecánico de lavarropas, Mecánico chapista, Mecánico dental.
Obrero	Herrero, Soldador, Panadero, Cocinero de restaurante, etc.
Comerciante	Vendedor ambulante de chipa, frutas y verduras, menudencias, etc.
Empleado	Dactilógrafo, Secretario, Jefe de personal, Gerente general, Operador de computadora
Pintor	Pintor de casas, Pintor de autos, Pintor de pasacalles, Pintor de cuadros.
Profesional	Ingeniero civil, Odontólogo, Farmacéutico, Abogado, Profesor de enseñanza primaria.
Técnico	Técnico en electrónica, Técnico en electricidad, Técnico en telecomunicaciones.
Chofer	Chofer de colectivo, Chofer de auto, Chofer de tractor, etc.
Changa	Limpiador de patio, Jardinero, Ayudante de mudanza, etc.

PREGUNTA 26: ¿A QUÉ SE DEDICA O QUÉ PRODUCE EL LUGAR DONDE TRABAJA (O TRABAJABA)?

26. ¿A qué se dedica o que produce el lugar donde trabaja (o trabajaba)?

Ejemplos: Cultivo de algodón, Construcción de casas, Despensa, Confección de ropas, Cría de gallina, Venta de silla de plástico, Reparación de calzados, Fabricación de panificados, Transporte de animales vacunos, Escuela, Hospital, Supermercado, Ministerio de Hacienda, Casa de familia.

--	--	--	--	--



Debes preguntar a la persona censada por la actividad que desarrolla el establecimiento, empresa, institución o lugar, indicando el bien producido, comercializado o servicio prestado.

Si las instituciones son reconocidas, basta con anotar su nombre: Ej.: Ministerio de Educación, Ande, Senacsa, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, Iglesia Católica, Sanatorio San Roque, Colegio Nacional, Universidad Nacional, Itaipú, Yasyreta, etc.

A CONTINUACIÓN, TE PRESENTAMOS ALGUNOS EJEMPLOS DE ACTIVIDADES Y LA FORMA CORRECTA DE ESCRIBIRLAS EN EL CUESTIONARIO CENSAL.

ANOTACIÓN INCORRECTA	ANOTACIÓN CORRECTA
Cultivo	Cultivo de maíz, cultivo de soja, cultivo de trigo, cultivo de algodón, etc.
Fábrica	Fábrica de productos lácteos, fábrica de materiales de construcción, fábrica de fideos, fábrica de aceites, fábrica de calzados, etc.
Confección	Confección de ropas de cuero, confección de ropas de niños, etc.
Construcción	Construcción de casas, construcción de ruta, etc.
Instalación	Instalación eléctrica en casas
Comercio	Venta al por menor de ropas, venta al por mayor de materiales de construcción, venta al por menor de zapatos, supermercado, despensa, copetín, etc.
Transporte	Transporte de pasajeros, transporte de carga por carretera, transporte escolar, etc.
Cría	Cría de ganado vacuno, cría de ovejas, cría de aves, cría de gallinas, etc.

PREGUNTA 27: ¿EN ESE TRABAJO ES (O ERA)?

27. ¿En este trabajo es (o era)?

Trabajador por cuenta propia 1

Trabajador familiar no remunerado 2 → Pase a preg. 30

Patrón 3

Empleada/o doméstica/o 4 → Pase a Cap. H

Empleado u obrero 5



Debes formular la pregunta leyendo pausadamente hasta donde se cierre el signo de interrogación. Luego lee cada una de las opciones. Cuando tengas la respuesta, marca el círculo correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

PARA FACILITARTE EL LLENADO DE ESTA PREGUNTA, TE PRESENTAMOS LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

Trabajador por cuenta propia



Trabajador por cuenta propia: Es la persona que tiene su propia empresa o negocio, o que ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio sin tener trabajador remunerado a su cargo ni depender de un patrón. Puede trabajar con ayuda de trabajadores familiares o aprendices o sin la ayuda de ellos. Ej.: Sastre, carpintero de muebles, plomero, vendedor ambulante, etc.

Trabajador Familiar no remunerado



Trabajador familiar no remunerado: Es la persona que trabaja más de dos horas por día o más de quince horas por semana en una empresa o negocio que explote un miembro de su familia, sin recibir pago alguno por su trabajo.

Patrón



Patrón: Es la persona dueña y/o socia de una empresa o negocio de provisión de bienes y/o servicios que contrata uno o más trabajadores remunerados (empleados u obreros) en forma temporal o permanente, sin incluir a los empleados domésticos. Ej.: dueños de fábricas, de talleres mecánicos (con empleados a su cargo), contratistas de obras de construcción, etc.

Empleada/o doméstica/o



Empleada/o doméstica/o: Es la persona encargada de las tareas del hogar con una remuneración. Ej.: cocinera, mucama, jardinero a sueldo y otros.

Empleado u Obrero



Empleado u obrero: Es la persona que trabaja en una empresa, institución, negocio u hogar que depende de un patrón o jefe y recibe remuneración en dinero y/o especie por el trabajo que realiza.

PREGUNTA 28: ¿TRABAJA (O TRABAJABA) EN EL SECTOR...

28. ¿Trabaja (o trabajaba) en el sector...

público? 1

privado? 6 → *Pase a preg. 30*

Sector Público: Comprende los Ministerios, Municipalidades, Escuelas o Colegios Públicos, Hospitales Públicos, Centros y Puestos de Salud, Fuerzas Policiales y Militares y otras entidades que dependen del estado tales como: PETROPAR, ANDE, ESSAP(ex CORPOSONA), COPACO(ex ANTELCO), IPS, Correo Paraguayo, Aeropuerto, Justicia Electoral, Palacio de Justicia, etc.



PREGUNTA 29: ¿ES (O ERA) USTED FUNCIONARIO...?

29. ¿Es (o era) funcionario...

permanente? 1

contratado? 6 → *Pase a Capítulo H*

Debes atender que esta pregunta se formula sólo a las personas censadas que declararon trabajar en el sector público.

PREGUNTA 30: ¿CUÁNTAS PERSONAS APROXIMADAMENTE TRABAJAN EN LA EMPRESA O NEGOCIO?

30. ¿Cuántas personas trabajan en la empresa o negocio?

Solo 1

De 2 a 5 personas 2

De 6 a 10 personas 3

De 11 a 50 personas 4

Más de 50 personas 5

No sabe 7



Debes leer a la persona censada las opciones para que pueda ubicarse en una de ellas.

H

Datos de la Población Para Mujeres de 12 años y más de edad



PREGUNTA 31,32,33,34,35: FECUNDIDAD, MORTALIDAD INFANTO-JUVENIL

31. ¿Tuvo hijo (o hija) nacido vivo?

Sí 1 No 6 → Pase a la siguiente persona

Si al nacer lloró, respiró, o se movió y luego murió, debe considerarse nacido vivo.

32. ¿Cuántos hijos e hijas nacidos vivos ha tenido en total?

Cantidad de hijos

Debes anotar la cantidad de todos los **hijos nacidos vivos**, estén o no vivos en la actualidad. Debes incluir también a los hijos que dio en adopción, si fuera el caso.

33. ¿Cuántos hijos e hijas viven actualmente?

Cantidad de hijos vivos

Si la mujer censada declara que actualmente no tiene hijo vivo, debes anotar «0». Debes incluir a todos los hijos, cualquiera sea su edad y sexo, vivan o no con la madre y no incluyas a los hijastros o hijos adoptivos.

34. De los hijos e hijas nacidos vivos ¿cuántos murieron?

Cantidad de hijos muertos

Debes preguntar sobre la **cantidad de hijos/as que nacieron vivos/as (pregunta 32) y luego murieron**. No debes registrar los que nacieron muertos.

35. ¿En qué fecha nació su último hijo (o hija) nacido vivo?

Día Mes Año

Debes anotar en número arábigo el día, el mes de nacimiento y con cuatro dígitos el año.

Ejemplo:

Día 12 Mes 05 Año 1979

I Datos de Impedimentos



No olvides formular esta pregunta

PREGUNTA 36: ¿EXISTE EN ESTE HOGAR ALGUNA PERSONA QUE TIENE IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL DE FORMA PERMANENTE?...

CAPÍTULO I. DATOS DE IMPEDIMIENTOS

36. ¿Existe en este hogar alguna persona que tiene impedimento físico o mental de forma permanente? ...cense por persona:

Si 1 → Anote en una línea el nombre, apellido, edad, y el (o los) impedimento(s) que tenga la persona seguido de las causas que lo dieron origen.

No 2 → Siga al Capítulo J.

Lista de posibles impedimentos:

1. Tiene parálisis de sus piernas o brazos o distorsión de sus fuerzas (Kangy)
2. Le falta alguna parte de su cuerpo
3. Es ciego (No escucha nada)
4. No escucha bien, necesita o usa aparato para oír
5. Es mudo (No habla)
6. Habla con mucha dificultad
7. Es ciego en ambos ojos (no ve nada)
8. Es ciego en un ojo
9. Le son difíciles (oír con audífonos)
10. Tiene síndrome de Down (mongolismo)
11. Tiene algún retraso mental
12. Tiene lézaro (Watewala)

Lista de posibles causas:

1. Porque nació así
2. Por una enfermedad
3. Por un accidente
4. Por edad avanzada
5. Especifique al ser por otra causa

Nombre y apellido	Edad	Anote el (o los) impedimento(s)	Anote la causa del impedimento

Se excluyen las discapacidades debidas a problemas temporales, como roturas de miembros o enfermedades.

J Datos de Indígenas



PREGUNTA 37: ¿EXISTE EN ESTE HOGAR ALGUNA PERSONA QUE SE CONSIDERE INDÍGENA O PERTENECIENTE A UNA ETNIA INDÍGENA?

CAPÍTULO J. DATOS DE INDÍGENAS

37. ¿Existe en este hogar alguna persona que se considere indígena o perteneciente a una etnia indígena?

Si 1 → Anote en una línea el nombre, apellido, edad y la etnia a la que pertenece cada persona que se haya declarado indígena.

No 2 → Fin de la entrevista

Lista de etnias indígenas

Aché ñe'ë, Angaité, Ava-guaraní ñe'ë, Ayoreo, Enxet norte, Enxet Sur, Guaraní occidental ñe'ë, Itaká, Manjui, Maskoy, Mbya ñe'ë, Nivacé, Nandeva ñe'ë, Pal ñe'ë, Sanapané, Toba, Toba-gavi, Tomárho, Ybytyso

Nombre y apellido	Edad	Anote la etnia a la cual pertenece

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
Secretaría Técnica de Planeamiento

Consejo Nacional de Estadística y Censos
 2002

Así informados y autorizados por el Sr. J.J. Rodríguez Luna Nº 11.136 del 26/07/1997

CI

1 / 1

RESUMEN DEL CENSISTA
 CAPÍTULO A. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

K. Manifestación Geográfica (Código los datos que figuran en la cartilla de su cartilla)

a. Departamento: *Cordillera*

b. Distrito: *Encarni Aguá*

a. Sexo: *0 0 1 0 1 1* d. AE: *0 1 7*

e. Habit. Localidad: *San Blas*

f. Manzana: *0 0 1 0 9 1 0*

g. Área: Urbana Sub-urbana Rural

L. Municipio: *0 1 2*

M. Observaciones (Indicar el tipo de localidad, zona, etc.)

N. Dirección de la vivienda

No. de la vivienda	No. de la casa	No. de la familia	SEXO		NOMBRE Y APELLIDOS DEL JEFE DEL HOGAR (debe escribirse con el apellido del jefe del hogar)	POBLACION			Fecha	OBSERVACIONES	
			Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	Total			
1	Gregorio Rojas	410	-	-	-	-	-	-	28-08-02	Dancopada. En Visita	
2	" "	511	-	-	José Enay	1	2	3	"	"	
3	" "	414	-	-	Juan Enay	3	2	5	2	3	"
4	" "	416	-	-	Carlos Duarte	5	3	8	5	3	"
4	" "	416	-	-	María Ferrás	-	2	2	1	1	"
5	" "	420	-	-	-	-	-	-	-	-	Dancopada. En Alquiler
6	15 de Marzo	811	-	-	María Amavilla	1	2	3	-	3	"
7	" "	843	-	-	Juan Aguá	2	3	5	1	4	Dapensa Dos Cielo
8	" "	855	-	-	Bonarda Pérez	1	2	3	1	2	"
9	" "	883	-	-	Arcebi Anaita	4	3	7	3	4	Concepción «El Torro»
10	" "	883	-	-	José Luis Ivale	-	2	2	1	1	"
SUB-TOTAL 1ª PÁGINA						17	21	38	15	23	

Censista: Rosario Melina Número y apellido

Firma